

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE TELECOMUNICACIONES Y INNOVACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

3655

Acuerdo del Consejo de Administración, de 12 de marzo de 2018, de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears (IBETEC) por el cual se nombra al director gerente de la Entidad

El artículo 38 de la Ley 18/2016, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de las Illes Balears para el año 2017, crea y atribuye las competencias y funciones de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears, como entidad pública empresarial de las que prevé el artículo 2.1.b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears, y que tiene como fines generales la prestación del servicio de transporte y difusión de la señal de la televisión digital, y el despliegue y la gestión de la red de comunicaciones móviles profesionales para los cuerpos de emergencias y de seguridad de las Illes Balears.

Mediante el Decreto 45/2017, de 8 de septiembre, se aprobaron los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears, publicados en el BOIB núm. 111 de 9 de septiembre de 2017.

El artículo 15.2 de los Estatutos establecen que corresponde al Consejo de Administración, por medio de un acuerdo, nombrar y disponer el cese de la persona titular de la gerencia, a propuesta de la presidencia de la entidad.

El Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears (IBETEC), reunido en la sesión del día 12 de marzo de 2018, a propuesta de la presidenta de la entidad, la señora Isabel Maria Busquets i Hidalgo, nombró al señor Bartomeu Tugores Bautista como director gerente de la Entidad, ratificándose así su nombramiento dado que IBETEC se subrogó en todos los bienes, derechos, obligaciones y personal de la extinta Multimèdia de les Illes Balears, SA, de la cual el señor Bartomeu Tugores Bautista también era director gerente.

Por todo esto, el Consejo de Administración, a propuesta de la presidenta de la Entidad, en la sesión del día 12 de marzo de 2018 adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Nombrar al señor Bartomeu Tugores Bautista como director gerente de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears (IBETEC).

Segundo. Ordenar la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears y comunicarlo al Consejo de Gobierno.

Palma, 4 de abril de 2018

El secretario del Consejo de Administración

Josep Mallol Vicens

